

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 828 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

11560

LEIVA VILLANUEVA, José; hijo de Francisco y Josefa, natural de Málaga, provincia de ídem, vecindado en Mondas, Ayuntamiento de Málaga, soltero, de veintidós años de edad, oficio del campo, perteneciente al Reemplazo de 1910, al cual se le instruye expediente por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la fecha en que se publique la presente requisitoria, ante el primer Teniente de la Comandancia de Artillería de Centa, D. José Luque Serrallonga.—Centa, 8 de Noviembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, José Luque. JG—5114

11560

LOPEZ BENZO, Antonio; de estado soltero, aficionado al torero, de catorce años, domiciliado últimamente en Sevilla, calle Lumbreras, número 36; procesado por estafa, viajando sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Montoro. 11834

11561

LOPEZ CAMPELOS, Gregorio; hijo de José y Dolores, natural de San Fausto de Chapelá (Pontevedra), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en San Fausto; procesado por su falta de presentación al corresponderle ingresar en el servicio en 12 de Octubre último; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío, Ayudante de esta Comandancia, D. José Luis de Coloma.—Vigo, 7 de Noviembre de 1911. José Luis de Coloma. JM—5107

11562

LOPEZ ESPERANDI, José; hijo de Andrés y de María, natural de Santa Salina (Coruña), de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad, estatura baja, pelo negro, ojos negros, nariz pequeña, barba poblada, boca grande; domiciliado últimamente en Santa Salina (Coruña); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente del Reclutamiento Infantería de Melilla, número 59, D. Antonio Alcalá de Montoro, en el Juzgado del Cuerpo, sito en el cuartel de Santiago, de esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. —Melilla, 6 de Noviembre de 1911.—Antonio Alcalá. JG—5100

11562

LOPEZ QUILES, Rozario; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, con el fin de ser reducida á prisión en cumplimiento á orden de la Audiencia de Jaén. 11826

11561

LOPEZ MARTINEZ, Juan; hijo de Antonio, natural de Puerto Real (Córdoba), soltero, de veintitrés años, de estatura regular, ojos azules, pelo rubio, rostro moreno, cejas al pelo, nariz regular, boca regular y viste pantalón de paño oscuro, chaqueta de paño claro, gorra negra y alparantas negras; procesado por delito de hurto de pañuelos de algodón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Quintanar de la Orden, para notificarse un auto de prisión dictado en dicho sumario, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 11837

11563

LOPEZ TROYANO, Manuel; hijo de Francisco y de María, natural de Estepona, de estado soltero, de profesión del campo, de veinticuatro años; solas personales; pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial; señas particulares: una cicatriz en la barba; domiciliado últimamente en Estepona; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Diego Martín Martín, primer Teniente del Batallón Cazadores de Tarifa, número 5, de guarnición en San Roque (Cádiz).—San Roque, 8 de Noviembre de 1911.—el primer Teniente, Juez instructor, Diego Martín Martín. JG—5113

11566

MARQUEZ RODRIGUEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Trigueros; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huelva, sito en calle General Bernal, 17, al objeto de recibirle inquisitiva y otras diligencias. 11870

11567

MIRALPEIX ALTAFULLA, Luis; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión cochero, de veintidós años; procesado por hurto, causa número 491-910; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección tercera de la Audiencia Provincial de Barcelona, que lo reclama en dicha causa. 11852

11568

MONFOTO GORJON, Vicente; natural de Vilagadino (Salamanca), hijo de Fidel y Teresa, de estado casado, profesión sus labores, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Cachillera, número 5; procesada por delito de adulterio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, con objeto de comunicarle el procesamiento y reducirla á prisión, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 11850

11569

OLIVELLA ESTEVA, Emilio; hijo de Pedro y Rita, de cincuenta y nueve años de edad, del comercio, natural de San Pedro de Rindovillos; domiciliado últimamente en Igualada; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción de Igualada, para presentarse, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde, y le parará el perjuicio á que hubiere lugar, con arreglo á la ley. 11823

11570

OÑA ALCARAZ, Juan; hijo de José y de Josefa, natural de Tabernas (Almería), de estado soltero, de veinticinco años de edad, de oficio jornalero; vecindado últimamente en Tabernas; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, contando desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Narciso Escobar Ruiz, Granada, 7 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Escobar. JG—5099

11571

PAREJA MARTIN, Consuelo; natural de Utrera, casada, profesión sus labores, de cuarenta y nueve años; domiciliada últimamente en Sevilla, calle San Florencio, número 10; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, sito calle Almirante Apodaca, número 4. 11881

11572

PEREZ YACAS, Higinio; soltero, jornalero, de treinta años, natural y domiciliado últimamente en Huelva; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el señor Juez de Instrucción de Vaidepeñas (Ciudad Real). 11889

11573

PINEIRO, Juan; domiciliado últimamente en Barcelona, Mondizabal, 26, piso cuarto; procesado por hurto en causa número 545 del corriente año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona; bajo apercibimiento en otro caso, de ser declarado rebelde. 11863

11574

RAMON GOMIS, Miguel; natural de Barcelona, soltero, pintor, de diecinueve años; procesado por robo en causa número 86 de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección tercera de esta Audiencia Provincial de Barcelona, que lo reclama en dicha causa. 11860

11575

REYERO SANCHEZ, Hilario; de treinta y cinco años, hijo de Hipólito y Tomasa, natural y vecino de San Bartolomé; procesado por hurto de una vaca; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de León, á constituirse en prisión y recibirle indagatoria; apercibiéndole que de no verificarse le parará el perjuicio que hubiere lugar y será declarado rebelde. 11829

11576

RODRIGUEZ, Antonio (a) El Ferrer; natural de Jerez ó Cádiz, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente de Sevilla. 11889

11577

ROMERO FUENTES, Antonio; soltero, jornalero, de treinta y dos años, natural y domiciliado últimamente en Huelva; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el señor Juez de Instrucción de Vaidepeñas (Ciudad Real). 11890

(Continúa en la pág. 735.)

MINISTERIO

JUNTA CALIFICADORA DE ASPI

RELACION nominal de los Sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que

Número de órden.	DEPENDENCIA Ó SERVICIO	MINISTERIO DE QUE DEPENDEN Ó REGIÓN MILITAR EN QUE RADICAN	CLASE DE DESTINO	SUELDO — Pesetas.
1	Consejo de Estado.....	Presidencia del Consejo de Ministros.	Ordenanza.....	1.500,00
2	Universidad literaria de Zaragoza.....	Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.....	Mozo.....	1.000,00
3	Instituto general y técnico de Santander.....	Idem.....	Escribiente calificado.....	1.000,00
4	Ayuntamiento de Carlet. Valencia.....	Capitanía General de la 3.ª Región.....	Oficial mayor de Secretarías.	1.600,00
5	Idem de Tarazona. Zaragoza.....	Idem de la 5.ª Idem.....	Administrador de Consumos	1.277,50
6	Idem de Orense.....	Idem de la 8.ª Región.....	Jefe de la Guardia municipal.....	1.250,00
7	Hospital Clínico de esta Corte.....	Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.....	Escribiente.....	990,00
8	Escuela Normal de Maestros de Pontevedra.	Idem.....	Idem.....	990,00
9	Dirección general de Obras Públicas. Carreteras del Estado en la provincia de Logroño.....	Idem de Fomento.....	Peón Caminero.....	2,00 diarias.
10	Dirección general de Correos. Avila. De Aranas á Candelada.....	Idem de la Gobernación.....	Peatón.....	650,00
11	Idem. Idem. De Candelada á Valverde de Vera.....	Idem.....	Idem.....	700,00
12	Idem. Burgos. Quintanilla de la Mata.....	Idem.....	Cartero.....	150,00
13	Idem. Idem. De Aranda á Peñaranda de Duero.....	Idem.....	Peatón.....	730,00
14	Idem. Huesca. De Mediano á Morillo de Alencós.....	Idem.....	Idem.....	700,00
15	Idem. Idem. Binéfar.....	Idem.....	Cartero.....	150,00
16	Idem. León. Carrocera.....	Idem.....	Idem.....	200,00
17	Idem. Idem. De Vega de Magaz á Quintanilla del Castillo.....	Idem.....	Peatón.....	600,00
18	Idem. Lugo. Corezal.....	Idem.....	Cartero.....	100,00
19	Idem. Madrid. De Navalearnero á El Alamo.	Idem.....	Peatón.....	200,00
20	Idem. Orense. Puga.....	Idem.....	Cartero.....	200,00
21	Idem. Oviedo. San Pedro de Ambas.....	Idem.....	Idem.....	150,00
22	Idem. Teruel. De Teruel á Cubla.....	Idem.....	Peatón.....	707,50
23	Idem. Toledo. Magán.....	Idem.....	Cartero.....	"
24	Idem. Zamora. De Fonfría á Gallegos del Río.....	Idem.....	Peatón.....	472,50
25	Idem. Santander. Entrambasaguas.....	Idem.....	Cartero.....	365,00
26	Idem. Huesca. Alín.....	Idem.....	Idem.....	650,00
27	Ayuntamiento de Santa María del Campo. Cuenca.....	Capitanía General de la 1.ª Región.....	Pregonero.....	25,00
28	Idem de Malpartida. Cáceres.....	Idem.....	Sepulturero.....	365,00
29	Idem de las Herencias. Toledo.....	Idem.....	Alguacil.....	365,00
30	Idem.....	Idem.....	Guardia municipal.....	456,25
31	Idem de Holguera. Cáceres.....	Idem.....	Guardia municipal á pío.....	386,00
32	Idem.....	Idem.....	Idem.....	386,00
33	Idem.....	Idem.....	Alguacil.....	300,00
34	Idem de Navaipino. Ciudad Real.....	Idem.....	Guardia de campo.....	456,25
35	Idem.....	Idem.....	Alguacil y pregonero.....	182,50
36	Juzgado municipal de Baeza. Jaén.....	Idem de la 2.ª Región.....	Alguacil.....	"
37	Idem del distrito de San Román. Sevilla.....	Idem.....	Idem.....	"
38	Idem id. de Villarrobledo. Albacete.....	Idem de la 3.ª Región.....	Idem.....	"
39	Ayuntamiento de Rubielos de Mora. Teruel.	Idem.....	Oficial mayor de Secretarías.	750,00
40	Idem de Plou. Idem.....	Idem.....	Guardia municipal.....	270,00
41	Idem de Villafranca del Campo. Idem.....	Idem.....	Idem jurado.....	1,50 diarias.
42	Juzgado de primera Instancia é Instrucción de Jijona. Alicante.....	Idem.....	Alguacil.....	480,00
43	Idem id. de Solsona. Lérida.....	Idem de la 4.ª Región.....	Idem.....	480,00
44	Idem municipal de Porolló. Tarragona.....	Idem.....	Idem.....	"
45	Diputación provincial de Tarragona. Carretera de Castellár á la general de Tarragona á Barcelona.....	Idem.....	Peón caminero.....	730,00
46	Ayuntamiento de Capellades. Barcelona.....	Idem.....	Recaudador municipal.....	900,00
47	Idem de Magallón. Zaragoza.....	Idem de la 5.ª Región.....	Sereno.....	365,00
48	Idem de Tarazona. Idem.....	Idem.....	Conserje del matadero.....	730,00
49	Idem.....	Idem.....	Mozo de limpieza de idem.....	517,50

DE LA GUERRA

CANDIDATOS A DESTINOS CIVILES

se expresan, por haber resultado con más años de servicio y mejores condiciones que los demás aspirantes que los solicitaban.

CLASES	PROCEGEN- CIA	SITUACIÓN al solicitar el destino que se le adjudica.	NOMBRES	CONDICIONES			TIEMPO SERVIDO EN CAMPAÑA		
				Edad.	Servi- cio.	Empleo	Años.	Meses.	Días.
Sargento.....	Activo.....	Empleado....	Agapito Ruiz Ruiz	41	12-1	6-3	3	6	7
Idem.....	Licenciado.	Idem.....	Eduardo Aguilar Díaz.....	40	14-8	6-2	»	»	»
Idem.....	Idem.....	Sin destino..	Antonio Alonso Burgos.....	34	9	2-5	»	»	»
Desierto.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sargento.....	Activo.....	Sin destino..	Enrique Ramírez Arribas.....	29	9-3	5-4	»	5	22
Idem.....	Idem.....	Ultimo lugar.	Tomás Fernández López.....	37	8-10	4-6	»	6	3
Idem.....	Licenciado.	Sin destino..	Manuel García Romero.....	47	17	8	»	»	»
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Lope Fernández Martínez.....	48	12-11	9-3	»	»	»
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Juan Eugenio Parra Rodríguez..	31	6	»	»	»	»
Idem.....	Idem.....	Empleado....	Casiano Díaz Rincón.....	48	2-9	0-6	»	»	»
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Jesús Peralt Peña.....	48	6	3-7	»	»	»
Cabo.....	»	Idem.....	Ramón Villate Llanos.....	36	3-9	»	»	»	»
Sargento.....	Licenciado.	Idem.....	Roque Atajo Calvo.....	40	6	3-7	»	»	»
Idem.....	Idem.....	Sin destino..	Ramón Ausea Salda.....	41	6	4-1	»	»	»
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Lorenzo Peralt Oliván.....	36	6	2-9	»	»	»
Cabo.....	»	Idem.....	Manuel Mantecón Diego.....	32	2-8	»	»	»	»
Idem.....	»	Empleado....	Satornino García Górriz.....	61	9-4	»	»	»	»
Soldado.....	»	Sin destino..	Constantino Nogueira Castro.....	34	2-4	»	»	»	»
Sargento.....	Licenciado.	Idem.....	Elviro Orgaz Rivas.....	37	6	2-6	»	»	»
Soldado.....	»	Idem.....	Elías Romero Guán.....	35	3-3	»	»	»	»
Cabo.....	»	Empleado....	Emilio Rodríguez Hervella.....	39	4-9	»	»	»	»
Sargento.....	Licenciado.	Sin destino..	José Navarro Martín.....	36	6	1-10	»	»	»
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Manuel González Cuesta.....	37	6	1-4	»	»	»
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Luis Resón Valdunciel.....	58	3-8	1-6	»	»	»
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Cesáreo Gómez Fernández.....	48	6	4	»	»	»
Idem.....	Idem.....	Empleado....	Benito Arico Montón.....	35	10-3	2-11	»	»	»
Cabo.....	»	Sin destino..	Bernabé Carrasco Pérez.....	59	2-7	»	»	»	»
Soldado.....	»	Idem.....	Martín Olmos Nieto.....	35	4-6	»	»	»	»
Cabo.....	»	Idem.....	Fidel Vázquez Fernández.....	37	5	»	»	»	»
Soldado.....	»	Idem.....	Manuel Vallejo Martín.....	48	3-6	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Pedro Martínez Berbel.....	51	18	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Francisco Pesquera Barriga.....	46	4	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	José Díez Miguel.....	58	2-3	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Antonio Soto Serrano.....	34	10-2	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Sebastián Rodríguez Romero.....	57	3-1	»	»	»	»
Idem.....	»	Empleado....	José García Haro.....	36	3	»	»	»	»
Sargento.....	Licenciado.	Idem.....	José Pérez Parajo.....	32	6-2	4-6	»	»	»
Cabo.....	»	Sin destino..	Rafael Pérez Muñoz.....	60	2-10	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Jesús Carreras Valcárcel.....	32	1-2	»	»	»	»
Sargento.....	Licenciado.	Idem.....	José Martínez Menéndez.....	33	6-2	1-9	»	»	»
Idem.....	Activo.....	Ultimo lugar.	Rafael Gómez Cárdenas.....	36	10-10	9-3	»	»	»
Soldado.....	»	Empleado....	Leonardo Rubio Martínez.....	40	3-4	»	»	»	»
Sargento.....	Licenciado.	Idem.....	Onofre Salom Alemany.....	41	5-1	2-5	»	»	»
Idem.....	Idem.....	Sin destino..	Juan Garriga Bernigues.....	42	6	4-3	»	»	»
Desierto.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sargento.....	Licenciado.	Sin destino..	Pascual Almela Corizueto.....	39	9-6	2-11	»	»	»
Desierto.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cabo.....	»	Sin destino..	Alejandro Manero Navarro.....	36	2-1	»	»	»	»
Sargento.....	Licenciado.	Idem.....	José Silvestra Roca.....	36	7-11	2-7	»	»	»
Cabo.....	»	Idem.....	Arturo Jimeno Moncayo.....	38	2-11	»	»	»	»

CLASES	PROCEDENCIA	SITUACIÓN al solicitar el destino que se le adjudica.	NOMBRES	CONDICIONES AÑOS DE			TIEMPO SERVIDO EN CAMPAÑA		
				Edad.	Servi-do.	Empleo	Años.	Meses.	Días.
Sargento.....	Licenciado.	Empleado....	Salvador López Zabarros.....	39	6-5	0-5	»	»	»
Cabo.....	»	Sin destino...	Romualdo Floro Jimeno.....	45	4	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Eugenio Molero Val.....	37	3	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Casiano Liguero Malnar.....	43	2-7	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Gregorio Maribio Gómez.....	53	2-1	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Bonifacio Paricio Miguel.....	32	2-3	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Juan Montañez Peña.....	32	9-8	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	León Pérez Andía.....	41	2-7	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Liborio López Malle.....	32	2-5	»	»	»	»
Sargento.....	Activo.....	Empleado.....	Juan Santiago Pérez.....	37	3-6	5-6	»	»	»
Idem.....	Licenciado.	Sin destino...	Francisco Andrés Esteban.....	32	6	»	»	»	»
Cabo.....	»	Idem.....	Florentino Sesua López.....	44	2-1	»	»	»	»
Idem.....	»	Empleado.....	Victor Vofás Carceller.....	36	2-1	»	»	»	»
Soldado.....	»	Sin destino...	Manuel Fraile Moreno.....	40	6-9	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Joaquín Froj Garcés.....	38	6-1	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Jesús Angulano Irujo.....	63	4-9	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Julian Gómez Can.....	31	3-8	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Manuel Martínez Martínez.....	36	3-8	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Blaibenido Hernández Aguirre.....	33	3-1	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Pablo Gómez Antón.....	30	2-10	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Romualdo Aguirre Pina.....	36	2-10	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Leandro Trigueros Martín.....	32	2-10	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Juan Izquierdo de Mingo.....	45	2-8	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Justo Hernández García.....	32	2-9	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Emilio Arecedo García.....	32	2-6	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Juan Cabezas Hernández.....	43	2-2	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Luis Pérez Baidoso.....	32	2-1	»	»	»	»
Idem.....	»	Empleado.....	Julian Galardo Gallego.....	40	3	»	»	»	»
Idem.....	»	Sin destino...	Valentín Vallejo Hernández.....	40	2-3	»	»	»	»
Sargento.....	Licenciado.	Idem.....	Luis Jiménez Martín.....	44	6	»	»	»	»
Desierto.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sargento.....	Licenciado.	Empleado....	Tomás Guijarro Jola.....	37	6-8	3-8	»	»	»
Cabo.....	»	Sin destino...	Gregorio García Martínez.....	40	2-4	»	»	»	»
Idem.....	»	Idem.....	Palacio de la Iglesia N.....	30	6-8	»	»	»	»
Anulados por haberse publicado y adjudicado en el mes anterior.									
Sargento.....	Licenciado.	Sin destino...	Benito Rey Abán.....	37	7-1	2-9	»	»	»
Idem.....	Idem.....	Empleado....	Antonio Bezma Cruz.....	33	6	4-8	»	»	»
Desierto.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»

do una plaza de más á los sargentos licenciados por no haber de activo que la hayan solicitado, debiendo de descontársela en las próximas á la publicación de la propuesta.

MINISTERIO DE LA GUERRA

JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES A DESTINOS CIVILES

RELACION nominal de los individuos cuyas instancias han quedado fuera de concurso por los motivos que se expresan.

CLASES	NOMBRES	MOTIVOS
Alumno de Caballería	D. Antonio Gutiérrez Miranda	
Cabo	José Ortega Casado	
Soldado	Lino Marcos Mora	
Idem	Domingo Marqués Gómez	
Idem	Pejmo Madrigal del Puerto	
Idem	José Barreiro Alvarez	
Idem	Jana García Gutiérrez	
Idem	Anastasio Berzas Arribas	
Idem	Jesús Camaleón Camacho	
Idem	Epifanio Casío Pérez	
Idem	Luis Coreales Navarro	
Idem	Antonio Domínguez Domínguez	
Idem	Wenceslao Fernández Villa	
Idem	Lorenzo Galmea Mora	
Idem	Adrián García Porosán	Por venir fuera de contacto de la Autoridad militar.
Idem	Patriciano García Jiménez	
Idem	Jacinto García Cuevas	
Idem	Agustín González García	
Idem	Fausto López Parra	
Idem	Bonito Martínez Mas	
Idem	Amiceto Plaza Mogollón	
Idem	Genaro Rodríguez Fernández	
Idem	Isidoro Ruiz Castro	
Idem	Valentín Sabrido Vaquera	
Idem	Joaquín Salcedo López	
Idem	Daniel Sánchez Valdepeñas	
Idem	Juan Solas Sánchez	
Idem	Francisco Soriano Marqués	
Idem	Bartolomé Surda Luna	
Idem	Juan Vatoro López	
Sargento	Cespar Berrojo Leona	
Cabo	Eulogio Santos Perou	
Soldado	Lucio Gallego Rangel	
Idem	Vicente Gamara Alorante	Por exceder de la edad de treinta y cinco años.
Idem	Balbino García Martínez	
Idem	Sotero Iglesias Poyras	
Idem	Emilio Iñigues Horen	
Idem	Salva ter Vidal Oliver	
Sargento	Rapero Martínez Condou	Por no contar cuatro años en el empleo.
Idem	Manuel Villegas G. Pizán	
Idem	Pérez Ruiz García	
Soldado	Urbano Gutiérrez Sando	Por no ser licenciados absolutos.
Idem	Benedicto Duque Rodríguez	
Idem	Juan Montes Ortega	
Idem	Miguel Estilino Alonso	
Sargento	Alejandro de la Sierra Sáiz	
Idem	Pedro María Ortega	
Cabo	Ignacio Ferreras Moral	Por no acompañar certificado de aptitud.
Idem	José Pérez Izcano	
Idem	Rasado Rodríguez Sánchez	Por no acompañar copias de sus licencias absolutas en papel de la clase 12. ^a
Idem	Georgio Saldana Herrera	Por ídem en papel de la clase 11. ^a
Idem	Ramón Díez Rebolgar	Por no venir legalizadas por Comisario de Guerra ó Alcalde las copias de su licencia absoluta.
Soldado	Rafael Bravo Sanz	Por estar inhabilitado para obtener destino civil.
Idem	Vicente Casado García	Por no venir legalizada con el sello de la Alcaldía la copia de su licencia absoluta.
Sargento	Manuel Polo Rabia	Por no estar reintegrado con póliza de 11. ^a clase el segundo pliego de su licencia absoluta.
Soldado	Luis Aragorés García	Por no estar publicados en el presente concurso los destinos que solicitan.
Sargento	Alejo Izquierdo Herrero	Por tener notas desfavorables en su licencia absoluta sin invalidar.
Idem	José Cto Usal	
Soldado	Francisco Carra Chillón	
Sargento	Domingo Martínez García	

CLASES	NOMBRES	MOTIVOS
Soldado....	Juan López Palazón.....	Por no saber escribir.
Cabo.....	José Martínez Urbano.....	Por haber tenido entrada en este Ministerio su instancia después del plazo prevenido.
Soldado....	Jerónimo Sánchez González.....	Por no acompañar copias de su licencia y no aparecer en este Ministerio antecedente alguno del interesado.
Idem.....	Rosendo Rodríguez de Ana.....	Por no haber prestado servicios en el Ejército.

NOTAS.—1.^a Todos los individuos que tengan derecho á solicitar destinos de la Administración del Estado, con arreglo á la Ley, en las vacantes que en lo sucesivo sean publicadas, podrán reproducir sus instancias corrigiendo los defectos que se expresan en la anterior relación.

2.^a No figuran en la relación de propuesta ni en la de fuera de concurso los que, á pesar de tener derecho á los destinos que solicitan, no los han alcanzado por haber sido adjudicados á otros que reunían más condiciones.
Madrid, 14 de Noviembre de 1911.

11578

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Francisco; hijo de Francisco y de Dolores, natural de Almuñecas, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veintitrés años de edad, vecindario últimamente en Almuñecas; procesado por el delito de primera desertión; comparecerá, en el término de quince días, á partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, D. Alejo Asensio Moneo, Juez instructor del Batallón de Cazadores de Talavera, número 18, perteneciente al Ejército de operaciones en Melilla, dentro del plazo fijado, y al no verificarlo, será declarado rebelde.—Campamento de Yadumen, 6 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Alejo Asensio. JG—5109

11579

RUFINO BUSTILLOS, Francisco; hijo de Baltasar y de Clara, natural de Madrid, de estado soltero, profesión carrero, de veintidós años; cuyas señas personales son: estatura baja, pelo negro, ojos castaños, nariz larga y gruesa, barba poblada y usa bigote; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Montealeón, número 40; procesado por estafa á la Compañía del Ferrocarril; comparecerá, en el término de quince días, ante la Audiencia Provincial de Avila. 11585

11580

RUIZ Y MARTINEZ, Isaac; soltero, limpiabotas, de catorce años de edad, natural de Linares; domiciliado últimamente en Linares; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el señor Juez de instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real). 11588

11581

SANCHEZ HERNANDEZ, Antonio; hijo de Francisco y Josefa, natural de Tenor (Canarias), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad, estatura 1,85 metros; domiciliado últimamente en Tenor; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Manuel Roull Magar, de guarnición en Las Palmas.—Las Palmas, 10 de Noviembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Roull. JG—5137

11582

SASTRE LASO, Martha; natural de Aguilas, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión pescador, de veinti-

ocho años de edad, hijo de José y Josefa; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Málaga, sito casa Ayuntamiento, de esta capital, á prestar indagatoria en causa número 315 de este año. 11582

11583

SIERRA PEREZ Ó DOMINGUEZ, Juan; natural de Antequera, licenciado del Ejército, procedente del Ejército de Cuba, de este vecindario, y cuyo actual paradero se desconoce, para que dentro del término de diez días se presente en la Cárcel de Sevilla á sufrir prisión preventiva, á disposición del Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, si no presta fianza, para responder de los cargos que le resultan en causa por robo á Enrique Martínez. 11582

11584

SUAREZ JIMENEZ, Juan; natural de Bornos, hijo de Antonio y Esperanza, de treinta y ocho años, soltero, vecino de Jerez de la Frontera, Nueva, 36, jornalero, con instrucción, gitano y domiciliado últimamente en Jerez; condenado en causa por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Medina Sidonia, para cumplir la pena de arresto mayor que le ha sido impuesta, y lo verificará en el término de diez días. 11764

11585

TRIGUENO MUÑOZ, Pedro; domiciliado últimamente en La Carolina; procesado por disparos y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina. 11824

11586

TURZO, Marta; cuyo segundo apellido se ignora, natural de un pueblo de la provincia de Burgos, de unos veinte años de edad, baja de estatura, gruesa, de buen carácter; domiciliada últimamente en Sestao, sirviendo en casa de Ramón Sánchez Valle; procesada por hurto de dinero y efectos; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Valmaseda, á contar desde la inserción de la presente en la Gaceta de Madrid, al objeto de notificarla el auto de procesamiento y prisión contra la misma dictado, recibirla declaración indagatoria y entenderse con ella las sucesivas diligencias en la forma determinada por la Ley, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 11508

11587

VILLATE ERRANDERONA, Julián Eugenio; natural de Cascaño, de estado casado, profesión mecanógrafo, de treinta y un años, de estatura regular, delgado de cuerpo, pelo castaño, color pálido, bigote corto castaño, ojos azules, viste traje color gris y gorra del mismo color; domiciliado últimamente en Logroño; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Logroño. 11755

11588

VALLS, Sebastián; profesión cabrero; domiciliado últimamente en la calle de Rovira, número 13, cabrería; procesado por el delito de alzamiento de bienes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona. 11726

11589

VAQUIN FABRE, Luis; natural de Maussan (Francia), de estado soltero, relojero, de dieciocho años de edad, con instrucción, de estatura regular, pelo castaño, ojos garzos, nariz aguileña, color del rostro, sano; viste pantalón, chaleco y chaqueta de algodón azul, calza botas y usa gorra de lantilla; domiciliado últimamente en San Vicente de Castellet (Barcelona); procesado por hurto de dinero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Manresa. 11763

11590

VAZ RODRIGUEZ, Gabriel; natural y domiciliado últimamente en Florderrey, Ayuntamiento de Villardavós, en este partido, soltero, labrador, de dieciocho años de edad; procesado en causa por el delito de violación; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Verín, en el término de diez días, para ser indagado y constituirle en prisión. 11777

11591

VAZQUEZ SANTALLO, Anacleto; natural de Ferrol, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión cesante, de diecinueve años de edad, hijo de Anacleto y de Manuela; domiciliado últimamente en la calle del Desengaño, número 3, principal derecha; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, con objeto de trasladarle á la Cárcel Colular para que cumpla la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos. 11790

11592

VELA MARTINEZ, Rafael; natural de Santisteban del Puerto, de estado soltero, profesión empleado, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de La Carolina, con el fin de ser reducido á prisión. 11750

11593

VENTOSA (sin segundo apellido), *Manuel María;* hijo de Antonia, natural de San Jorge de Lorenzana, de estado casado, de profesión labrador, de cuarenta y cinco años de edad, estatura regular, ojos azules, pelo negro, rostro moreno, cejas al pelo, sin cicatrices, viste pobremente; domiciliado últimamente en San Jorge de Lorenzana; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Ribadavia, á constituirse en prisión. 11674

11594

VERA FUENTES, Antonio; natural de Paradas (S. villa); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva para recibirle indagatoria y otras diligencias. 11686

11595

VIDAL ALVAREZ, Antonio; natural de Barcelona, de estado casado, profesión cerrajero, de sesenta años, hijo de Miguel y Magdalena, con instrucción y antecedentes penales; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Barcelona; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que en Barcelona haya lugar y de ser declarado rebelde. 11697

11596

VIDAL ESCUÑO, Juan; natural de Tarragona, de estado soltero, profesión esteroero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en esta ciudad, calle de San Vicente, 18, segundo-primera; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 11653

11597

VILLEGAS, Daniel; industrial, vecino de Ponferrada; procesado por contrabando; para que, dentro del término de diez días, comparezca ante el Juzgado de instrucción de León, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle indagatoria; apercibido que, de no verificarlo, se lo declarará rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 11828

Juzgados de primera instancia.

BARCELONA—OESTE

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Oeste, de esta capital, en providencia de 14 de Noviembre de 1911, se hace saber por la presente que se instruye expediente de reclusión definitiva de la afofada Balbina Franch Tubor, natural de Badalona, de esta provincia, de veinticinco años de edad, y se emplaza á los parientes más inmediatos de dicha demente para que dentro del término de un mes, contado desde el día de la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, comparezcan ante este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), al objeto de ser oídos, bajo apercibi- mien-

to, en caso de que no comparecieron, de resolverse el expediente sin su audiencia.

Barcelona, 11 de Noviembre de 1911.—Ante mí, José Pastor. JO—459

BEJAR

D. José de la Concha y de Indart, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita y llama á Pelagrín Pertusa Granchel (a) *Platado*, natural de Valencia, de treinta años de edad, soltero y de oficio torero, para que en término de ocho días, contados desde la inserción del presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado, á fin de que sea reconocido por el Médico Forense, que prestará después declaración sobre el estado en que se halla la lesión que le fué inferida en 27 de Julio de este año por la cornada de un toro en la villa de Candelario, previniéndole que de no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Béjar á 11 de Noviembre de 1911.—José de la Concha.—De su orden, Indalecio Lucas. JO—12111

CADIZ

En el Juzgado de instrucción de esta capital y por mí Secretaría se presta cumplimiento, por providencia dictada hoy por el señor Juez ante mí, á certificación de la sentencia ejecutoria, dictada por la Audiencia de esta provincia en 21 de Octubre último, y declarada firme en 31 del mismo mes, en el rollo de la causa seguida por robo á D. Roberto Chimentí, natural de Túnez, de veinticinco años, soltero, del comercio, residente que fué en Tánger, y que se dice se encuentra en Buenos Aires; en cuya sentencia, entre otros extremos, se manda sentenciada definitiva la entrega hecha al D. Roberto Chimentí de las alhajas de su pertenencia recuperadas; cuya resolución, por ignorarse el actual paradero del Chimentí, se le notifica por medio de la presente cédula, que ha de insertarse en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, surtiéndole iguales efectos que si fuese notificado en persona.

Cádiz, 11 de Noviembre de 1911.—El Secretario, Adolfo Soria. JO—11952

CARAVACA

D. Deogracias de la Guardia, Juez de instrucción de Caravaca.

Hago saber: Que según lo he acordado en el sumario número 16 de los del corriente año, que instruyo por el delito de juegos prohibidos, cito á Juan López Votex, Juan López Sánchez, Juan José Torres Pérez y Francisco García y López, vecinos de esta ciudad, y cuyo actual paradero se ignora, á quienes procesé en méritos de aquella causa, con el fin de que dentro de quince días, que se empezarán á contar desde el siguiente al en que este edicto aparezca publicado en la GACETA DE MADRID, comparezcan en este Juzgado de instrucción á ser inquiridos y para otras diligencias, bajo apercibimiento que, si no se presentan, decretaré su prisión y serán buscados por medio de requisitorias.

Dado en Caravaca á 16 de Noviembre de 1911.—Deogracias de la Guardia.—El Secretario, Vicente Isar. JO—12110

HOYOS

D. Manuel Mesa Chao, Juez de instrucción de Hoyos.

Por el presente edicto, que aparecerá inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo á to-

das las Autoridades, así civiles como militares de la Nación, procedan á la busca y rescato de los somovientes que á continuación se reseñan, que fueron sustraídos del término de Eljas la noche del día 10 de Octubre último, y son de la pertenencia del vecino de Moraleja, Manuel Rapiado Nolano, los que caso de ser habidos serán puestos á disposición de este Juzgado, en unión de las personas en cuyo poder se hallen, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo he acordado en el sumario que por tal hecho me hallo instruyendo.

Señas de los somovientes.

Una yegua, edad siete años, alzada 1,05 metros, pelo castaño claro, raza española, con un lunar entre los hollares y calzada de dos pies, marcada con las iniciales F. A. en la nalga derecha, y

Una mula, rastra de la anterior, edad seis meses, alzada seis cuartas, y pelo castaño obscuro, sin señas particulares.

Dado en Hoyos á 9 de Noviembre de 1911.—Manuel Mesa Chao.—P. S. M., Tomás Ortiz. JO—11957

MIRANDA DE EBRO

D. Luis Amado y R. de Villobardet, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto ruego y encargo á las Autoridades y funcionarios de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción á este Juzgado de Pedro Antonio, que usa también el nombre de Tomás Ramos, de estatura baja, pelo negro, gordo, sin bigote, de veintitrés á veinticuatro años, ojos negros y una unas veces chaqueta y otras blusa de distintos colores; pues así lo tengo acordado en el sumario que me hallo instruyendo sobre robo.

Dado en Miranda de Ebro á 4 de Noviembre de 1911.—Luis Amado.—P. S. M., Bonifacio Martínez. JO—11924

SAGUNTO

D. Francisco Catalá y Catalá, Juez de instrucción de la ciudad de Sagunto y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que en dicho Juzgado se instruye sumario sobre muerte natural de un hombre desconocido, que falleció en la madrugada del día 3 del pasado mes de Octubre en Algimia de Alfara, sitio denominado la Cueva.

Dicho hombre era mendigo al parecer, hablaba el catalán, vestía blusa azul, pantalón de pana color café, representaba unos cuarenta y cinco años de edad, color moreno, cabello y barba negro, sin ninguna señal, su estatura un metro 636 milímetros.

Se le han encontrado una bota de vino, un cajoncito con varios efectos, consistentes en papel para escribir, sobres, agujas, trenzillas, hilo y una modita vara.

Como dicho interfecto no ha podido ser identificado, se cita y llama á cuantas personas puedan suministrar algún antecedente para el indicado fin, con el propósito de que comparezcan ante dicho Juzgado en el término de diez días.

Al mismo tiempo, se ofrece el sumario á cuantas personas se crean perjudicadas por la muerte del referido hombre, á los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Sagunto á 13 de Noviembre de 1911.—Francisco Catalá y Catalá.

JO—11986